

Consejo de Ministros

DECRETO SOBRE REAJUSTE DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se aprueban los planes de industrialización de las provincias de Badajoz y Jaén

MADRID.—En el Ministerio de Inforcción y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra a don Eduardo Sanchordí Sánchez, delegado de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Acuerdo por el que se aprueban los planes de obras, colonización, industrialización y electrificación en las provincias de Jaén y Badajoz para 1954.

Orden por la que se regula la campaña azucarera para 1954-55.

Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Decretos por los que, en reciprocidad, se elevan a Embajadas las Legaciones de España en los Países Bajos y en la Arabia Saudí.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio comercial con la República Dominicana de 14 de enero último.

Decretos por los que se designan embajadores en La Haya y Djedha a los ministros plenipotenciarios don Juan Teixidor y Sánchez y don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores, embajador en El Cairo.

Justicia.—Decreto por el que se modifican los artículos 16 y 17 del decreto orgánico de la carrera judicial de 28 de septiembre de 1951.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Infantería don Venancio Tutor Gil.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Carmelo Guzmán González.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Rey Sánchez.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Vich Vallesponey.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de la Guardia Civil al coronel don Gonzalo Córdoba del Olmo.

Decreto por el que se asciende al empleo de inspector médico al coronel don Tomás Martínez Zaldivar.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto-ley por el que

se señalan las condiciones que han de exigirse a partir de la convocatoria 1955 a los candidatos a ingreso en el Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Franquicias arancelarias.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Decreto ley por el que se concede un suplemento de crédito de 25 millones de pesetas para remediar el paro en la zona de Levante y otras afectadas por circunstancias climatológicas.

Decreto sobre reorganización del Tribunal Económico Administrativo Central.

Orden sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia de terrenos sobrantes con destino a jardines y vías públicas.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se autoriza a convocar concurso para el suministro de energía eléctrica, de alta tensión, al Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Decreto por el que se autoriza para anunciar concurso público para la adquisición de quince coches correos, de urgente necesidad.

(Continúa en 3.ª página)

Schuman da cuenta a la Asamblea del discurso del Caudillo a los notables marroquíes

El Gobierno francés llama a su embajador en Madrid

PARIS.—El secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Maurice Schuman, dijo ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional que las manifestaciones hechas por el Generalísimo Franco ante las personalidades marroquíes, a las que recibió en el palacio de El Pardo, habían seguido a una campaña, desencadenada por las autoridades españolas en el Protectorado, que ha tenido como consecuencia «una grave crisis que hacía peligrar la unidad del imperio jerifiano y la soberanía de Su Majestad el Sultán».

Pasando revista al curso de los acontecimientos que condujeron al destronamiento del Sultán, Schuman declaró que España y Francia estaban de acuerdo en respetar la unidad e integridad del imperio jerifiano bajo la soberanía del Sultán. «Sin embargo —continuó diciendo—, Franco ha acusado a nuestro país de no respetar ni la carta ni el espíritu de acuerdos internacionales, y aseveró que la zona española sería mantenida bajo la soberanía del Jefe de Tetuán».—EFE.

Francia llama a su embajador en Madrid

PARIS.—El Gobierno francés ha llamado a su embajador en Madrid, Jacques Meyrier, con el fin de evacuar consultas sobre las relaciones hispanofrancesas, según anuncia el Quai d'Orsay.—EFE.

El «Quai d'Orsay» publica la contestación española a su nota

PARIS.—En los círculos diplomáticos de la capital francesa se declara que la nota francesa entregada en el Ministerio español de Asuntos Exteriores por el embajador de Francia en Madrid hacía constar que «Francia supo, no sin sorpresa», las observaciones del teniente general García Valiño en la concentración de Tetuán, relativas a la zona francesa de Marruecos.

El «Quai d'Orsay» dice que, en respuesta, el Gobierno español entregó la siguiente nota al embajador de Francia en Madrid el 5 de febrero:

«El Ministerio de Asuntos Ex-

teriores tiene el honor de referirse a la nota de 22 de enero del Gobierno francés, relativa a las manifestaciones públicas que tuvieron lugar en Tetuán el día anterior. En respuesta, el Ministerio de Asuntos Exteriores tiene el honor de informar a la Embajada francesa que el hecho al que refiere la comunicación constituye un acto de política interior del Protectorado y una expresión pública de los sentimientos de sus habitantes.»—EFE.

El Gran Visir del Gobierno Jalifiano y demás personalidades marroquíes, han emprendido hoy viaje de regreso a Tetuán

Antes de partir expresaron su gratitud por las atenciones recibidas y por la labor que desarrolla España en el Protectorado

MADRID, 13.—El Gran Visir del Gobierno Jalifiano y demás personalidades marroquíes, que días pasados llegaron a Madrid, con el fin de expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado, su gratitud por la constructiva y benéfica política que viene llevando a cabo el Gobierno Español, en el territorio de su Protectorado de Marruecos, han iniciado esta mañana en automóvil el viaje de regreso a su país, saliendo con dirección a Málaga y Granada, para proseguir después a Algeciras, donde embarcarán rumbo a Tetuán.

Acudieron a despedir a los ilus-

trados visitantes en el hotel donde se han hospedado durante su estancia en Madrid, el director general de Marruecos y Colonias, coronel Díaz Villegas, con el jefe de la Secretaría de la Alta Comisaría de España en Marruecos y otras personalidades.

Antes de iniciar el viaje, el Gran Visir expresó al director general de Marruecos y Colonias, su agradecimiento por cuantas atenciones habían recibido durante su permanencia en España, así como por la magnífica labor que desarrolla nuestro país en dicho Protectorado.—(Cifra).

Noticias urgentes de Berlín, señalan el final de la Conferencia cuatripartita para la próxima semana

Los occidentales darán un rotundo «¡no!» a Molotov, en sus propuestas sobre Austria

BERLIN 13.—Los tres ministros de Asuntos Exteriores, de las grandes potencias occidentales que intervienen en la Conferencia de Berlín, se preparan para oponer un rotundo «¡no!» a las proposiciones del ministro de la

Unión Soviética, sobre una Austria neutralizada y permanentemente ocupada.—EFE.

La Conferencia acabará la próxima semana

BERLIN, 13 (Urgente).—Noticias facilitadas a última hora, en

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital

Máxima, 9,3

Mínima, 0,7

Se retrasa tres días la llegada a Cartagena, del material de guerra norteamericano para España

CARTAGENA, 13.—El primer envío de material de guerra que hacen los Estados Unidos a España, de acuerdo con los Tratados concertados entre ambos países, y cuya llegada estaba anunciada para el próximo día 15, no se efectuará hasta el día 18.

Dicho envío consta del más moderno material bélico, entre el que llegan magníficos tanques y piezas de artillería.

Para recibir este material se han trasladado desde Madrid el embajador norteamericano en España Mr. Dunn y una comisión de la misma nacionalidad, así como otras comisiones españolas en representación de los tres Ejércitos.—(Cifra).

La mejoría en la salud del Romano Pontífice se acentúa cada vez más

Su Santidad agradece las oraciones que se elevan en España por su salud

CIUDAD DEL VATICANO.—Acerca del estado de Su Santidad el Papa, la emisora vaticana ha dicho:

«El Santo Padre mejora, gracias a Dios, de día en día. Ha pasado la noche bien. Su nutrición aumenta progresivamente; durante el día abandona el lecho por períodos de tiempos más largos. Ayer recibió, como de costumbre, a monseñor Montini, prosecretario de Estado para Asuntos ordinarios».—EFE.

Telegrama de monseñor Montini al Nuncio en España

El Nuncio Apostólico, monseñor Antoniutti, ha recibido ayer el siguiente telegrama de monseñor Montini, prosecretario de Estado de Su Santidad:

«Unánimes oraciones y votos católica España vivamente agradecidos por agosto Pontífice, el cual, recíprocamente, contesta filial obsequio con apostólica bendición. Firmado: Monseñor

Montini, prosecretario de Estado.»

Oraciones por Su Santidad en Alemania

BONN.—En todas las iglesias de Alemania se elevan incesantemente oraciones por la salud del Santo Padre. Ya, al recibir noticias de la enfermedad como después de haber hecho público el boletín médico, se incrementó el interés de toda Alemania por el Papa. En Munich, dos mil fieles de todas las parroquias se reunieron en la iglesia de San Miguel, junto con su obispo auxiliar, para orar por el Santo Padre. Otras funciones semejantes tuvieron lugar en Colonia, Berlín y las principales ciudades alemanas católicas. Todos los círculos católicos recuerdan a este respecto el amor y la solicitud del Romano Pontífice por la suerte de la nueva Alemania, especialmente en los tristes años de la guerra y de la larga posguerra.—EFE.

Los técnicos al servicio de las empresas, excluidos del Seguro de Enfermedad

Habrán de estar en posesión de título universitario o de Escuela especial

MADRID.—A fin de concretar el alcance de las declaraciones que el ministro de Trabajo hizo al Consejo General y a los presidentes de los Colegios de Médicos Provinciales, y más especialmente las restricciones que el decreto aclaratorio, de inminente publicación, provocará sobre el alcance del decreto de 8 de enero de 1954, en el cual se dispone la elevación del tope de afiliación del Seguro Obligatorio de Enfermedad a 30 000 pesetas anuales, en el ministerio de trabajo nos han manifestado lo siguiente:

Primero. Que quedarán expli-

citamente excluidos del alcance del decreto, y, por lo tanto, de la afiliación, todos aquellos técnicos al servicio de las empresas que posean un título universitario o de Escuela Especial.

Segundo. Que, por similitud, quedarán excluidos de la afiliación obligatoria otras personas (periodistas) que ya tuvieran perfectamente cubiertos y atendidos sus servicios en orden a la previsión del riesgo de enfermedad.

Tercera. Que todas aquellas personas que el año 1948 se encontraban amparadas por el Seguro Obligatorio de Enfermedad, continuarán dentro del mismo.

Cuarto. Que en el espíritu del decreto elevador del tope de afiliación está procurar que la masa total asegurada no se aumente, si bien no puede afirmarse que en ninguna circunstancia se dé algún caso de nueva afiliación obligatoria, pero que, de todos modos, puede asegurarse que, de producirse alguna nueva inclusión, ello será en proporciones de mínima repercusión práctica.

Un joven que iba corriendo arrolló a una niña causándole lesiones gravísimas

La pequeña fué trasladada rápidamente al Hospital Provincial.

ARENAS DE SAN PEDRO.—

Una niña de ocho años llamada Teresa Muñoz Peña bajaba andando por la calle de la Triste Condesa cuando un joven que cruzaba corriendo a gran velocidad, la alcanzó de lleno derribándola contra el suelo.

La infeliz niña fué rápidamente recogida y ante la gravedad de las lesiones que se produjo fué trasladada al hospital provincial de Avila donde se la asistió convenientemente de contusión cerebral y fractura de la bóveda craneal.

La niña ha quedado instalada en el benéfico establecimiento en grave estado.

esta capital informan que, los técnicos de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores, reunidos en Berlín, han acordado que la Conferencia cuatripartita, termine en la próxima semana.—EFE.

Guatemala, en manos moscovitas

«Desde el Gobierno se perpetran crímenes políticos, torturas y deportaciones», dice el coronel Castillo

MEJICO.—El coronel Carlos Castillo Armas, acusado por el Gobierno guatemalteco de ser uno de los cabecillas de la frustrada sublevación armada, ha afirmado: «Es verdad que existe una conspiración contra los comunistas de Guatemala, pero no es la que se quiere hacer ver, sino que esa conspiración anida en el corazón de todos mis compatriotas. Esa conspiración es decoro».—(Continúa en 4.ª página)

Choque de dos trenes, que iban por vía distinta, cerca de Peñarroya

PEÑARROYA, 13.—Dos trenes de mercancías que marchaban en dirección contraria, por vía distinta, han chocado al producirse el cruce de los mismos, en un cambio de agujas, cerca de esta estación.

Uno de los citados trenes procedía de Bémez y transportaba en sus vagones gran número de obreros entre los que, afortunadamente, a pesar del accidente, no hubo que lamentar desgracias personales.—(Cifra).



El ministro de Hacienda, con atento besalamano, nos remite por si queremos publicar la siguiente liquidación del presupuesto de 1903. La liquidación entre los ingresos obtenidos y los gastos formalizados ofrece el resultado siguiente:

Ingresos en 1903: 1.032.828.263 pesetas. Pagos en ídem: pesetas 1.010.224.236 Superavit: pesetas 22.604.037 pesetas.

Hay bajas en Justicia, Presidencia del Consejo de Ministros, Guerra, Marina, Gobernación, Guardia Civil, Agricultura, Obras Públicas y Hacienda. Permítanos el señor ministro que le digamos que no estamos conformes con la baja en Agricultura y Obras Públicas. Mucho dinero debe gastarse en esos ministerios para bien de la nación.

DISFRACES

por Nanclares

Estará pa comérsela de her-
(mosa
Benita Sastre de odalíscas mora,
y la Marina Nieto de doctora
irá también preciosa:
Hermínia Salvados de directo
(ra,
las bellas niñas de Monares, to-
(das tres,
vestidos llevarán de corte inglés.
La Guadalupe Vega, de marque
(sa
La Cilínea Martínez de abogada
De arcángel San Gabriel la de
(Losada.

(Continuará)

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9

Programa para el día 14 de febrero de 1954

MATINAL.—9:50, Apertura, 9:55 Música religiosa; 10:00, transmisión de la Santa Misa para enfermos e impedidos, desde la iglesia de San Juan Bautista, 10:30 Cierre.

SOBREMESA.—De 1 a 4:30; Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Postre del día; Combinado de voces; Conexión con Radio Nacional de España; «A través de España», programa de música regional; Última hora de actualidad; «Radloreporte semanal», por Rafael Gómez Montero; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7:30 a 10: Apertura: El Ángel oración de la tarde; «Sala de fiestas»; Concierto del domingo; Ritmos modernos; El Bolero; Discos dedicados; Música de jazz; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: «Minutos musicales»; Diario hablado de Radio Avila; Música Hawaiana; «A la rueda rueda» revista sonora y entretenimiento para la sobremesa nocturna de los domingos; Voces de la media noche; Cierre.

Granja Avícola Molina

Eras, 19. Tno. 1543. Valladolid. Pollitas de todas las edades de raza Leghorn. Solicite catálogo de precios.

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo. Perú, 17. Valladolid

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Inspección de Circulación y Transportes por Carretera

Tarjetas de Transporte por Carretera

En virtud de lo dispuesto en la vigente reglamentación de transportes por carretera, todas las autorizaciones, concedidas a los titulares de vehículos habrán de ser VISADAS anualmente.

Lo que se hace público, a fin de que los propietarios de vehículos efectúen el VISADO durante el periodo comprendido entre el 15 del corriente mes de Febrero y el 15 del próximo Marzo, debiendo presentar la tarjeta de transportes, el permiso de circulación, libro de reclamaciones y el justificante de haber sido abonado el canon de coincidencia del cuarto trimestre de 1953.

Los titulares que no se presenten a efectuar el visado en el plazo señalado, incurrirán en los recargos establecidos en la Orden Comunicada número 70.

Avila, 12 de Febrero de 1954.—El ingeniero jefe, Araoz.

FUTBOL

Prosa rimada
EL «AS» DE FUTBOL

Antes de que el tiempo esfume su triunfo de hoy su conquista, os afirmo, que el, «as» del fútbol presume igual que una cupletista. «Pasa» ante grandes fotógrafos y tiene a la afición tensa. Firma millares de autógrafos y habla en la Radio y la Prensa. Va por la calle, y le miran las gentes como a un sultán. Las «chavalotas» suspiran, creyendo ver a «Don Juan».

—Es Fulano, el gran portero— dicen, abriendo la boca.

—Es Mengano, el delantero...

Y yo glosó: Esto es... la oca, o el dicho chamberlero: Es la monda o la carioca. Porque es que el «as» en cuestión alcanza en la actualidad la cima o el colofón de la popularidad, y si no, pruebas al canto. Pregunta a cualquier persona, sea madura o chaval, quién es en el Barcelona, uno: el defensa central. Pues bien, el chaval o el viejo, que se saben de memoria la vida y hasta el complejo y la detallada historia de todos los jugadores, os dejarán boquiabiertos diciendo sus pormenores y los detalles más ciertos.

Esto, amigo, es la locura. El «as», ha dado la gran cultura en esta «fútbolmania» a muchos seres humanos que, siendo unos ignorantes por que se lavan las manos si les hablas de Cervantes, tienen a gala y honor, del que no abdicar jamás, de «saber» qué jugador es un verdadero «as». El comentario mejor... le puede hacer el lector. Y, por hoy, no digo más.

Alfredo Olavarría

Dionisio Martín Nieto

Ha trasladado el taller de Géneros de Punto de la calle Vallespín, 7, a Eduardo Marquina, 5.

SE NECESITAN

representantes introducidos en muñequería y juguetes, astrakán, inútil sin experiencia y amplios informes.

Escribíd n.º 9750. Vergara, 11. BARCELONA

Peletería

Germana. Abrigos garras, astrakán, capás. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bola, 13—Madrid.

Gobierno Militar de Avila

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento Provisional para los ejercicios de cuadro, todos los jefes y oficiales pertenecientes a la Escala Complementaria y de Complemento, con residencia en esta Plaza y Provincia, que deseen voluntariamente desarrollar los ejercicios de cuadro que en dicho Reglamento se indican, deberán efectuar su presentación en este Gobierno Militar, antes del día 10 de marzo próximo.

El coronel gobernador militar. De O. de S. S.º. El teniente secretario accidental, Juan Díaz.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7, (Sorteo del día 11 de febrero)

Premiado con 50 pesetas, el número 212. Y con 5 pesetas los terminados en 12

Sorteo del día 12 de febrero)

Premiado con 50 pesetas el número 015 Y con 5 pesetas los terminados en 15

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana en Madrid, jugará el Avila contra el Imperial

Mucha moral en el equipo

En la jornada del Campeonato Regional del domingo correspondiente al Avila jugará contra el Imperial de Madrid, equipo éste de irregulares actuaciones, que no acaba de cuajar según sus últimas actuaciones y el puesto que ocupa en la tabla de clasificación.

Se jugará este partido en el campo del Gas a las cuatro y media de la tarde, terreno que nunca fué bueno para el equipo del Avila, pues nuestros muchachos acostumbrados a jugar en terrenos amplios, acusan las reducidas dimensiones de éste, que les fuerza a aglomerarse, e imposibilita el juego abierto a las alas que tímidamente vienen realizando. No obstante en el equipo reina el optimismo, y todos sus componentes marchan con la ilusión de puntuar. Los jugadores están en forma, se han celebrado sesiones de entrenamiento durante la semana y hay muchas ganas de dar al balón.

El Avila sufrirá la baja del volante Alcalde, que solicitó permiso para cumplir ciertos deberes sociales que le impiden despla-



ASI FUNCIONA CORREOS

El pasado jueves, día 11, a las dos de la tarde, fué depositada en el buzón de Correos de esta localidad una carta en cuyo sobre se habían sustituido el nombre y dirección del destinatario por el siguiente romancillo:

«Es de La Gasca paisano, vive en ciudad bien cercada, su calle recuerda a un Santo de estatura muy precaria, y en honor de su apellido, para postre come pasas».

A continuación se invoca a los empleados del Servicio Postal con estos otros versos:

«(Funcionarios de Correos; Es muy urgente esta carta. Si llega sin perder fecha, lo agradeceré en el alma y diré que son ustedes la flor de la burocracia)».

Si nuestros amables lectores no tienen por el momento cosa mejor que hacer, pueden detenerse aquí para ponerse en la situación del Servicio aludido e intentar comprender quién fuera el destinatario. No decimos que sea fácil ni difícil; nos limitamos a relatar el curioso suceso, proporcionando a la vez a quien leyere una oportunidad para probar su propia agudeza. Si ya está realizada la prueba, o si no se quiere realizar, pasen adelante, por favor.

A las nueve de la noche del mismo jueves, el remitente de la sibilina epístola—cuyo nombre tampoco figuraba para nada ni en el sobre ni en la carta misma—recibía, abierto, un telegrama de manos de un cartero; leyó el despacho, que literalmente decía: «Entregada carta dirigida Juan Gómez Málaga calle San Juan de la Cruz» Lo expidió, a las doce horas y treinta minutos—para emplear la terminología oficial—

el señor administrador principal de Correos de Avila e iba dirigida al Ilustrísimo señor administrador principal de Correos de Arevalo, que a su vez lo pasó a manos de quien envió la carta y que resultó ser don Luis López Prieto.

De modo, pues, que la misiva objeto de este lance no solamente no perdió fecha en su viaje, sino que la ganó, porque en realidad no tenía «obligación» de llegar a su destino hasta el viernes, día 12, pues ni siquiera llevaba sello del urgencia.

El caso está siendo objeto de comentarios muy elogiosos para el Servicio de Correos, cuya eficiencia ha sido probada una vez más, así como la sagacidad y el ingenio de sus funcionarios, siempre triunfantes en esta clase de experimentos, pero de los cuales no se debe abusar, para no recargarles sin necesidad su nada suave trabajo.

Reciban nuestra enhorabuena más afectuosa, así como la del autor de la inocente broma, que expresamente nos ha encomendado que lo hagamos, al referirnos todo ello. Y agreguemos, por fin, que lo que más le ha llamado la atención a éste es que los empleados de Correos hayan «adivinado» también quién era el remitente, habiendo tomado tantas precauciones para guardar el incógnito.

—¿Habrán sacado el ovillo— me preguntó—por el hilo de los versos, o se habrá «chivado» el destinatario? El querido amigo Juan es hombre muy discreto; pero tanto pueden haberle tirado de la lengua...

M.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballibón—Bilbao)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Contiene 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 500 - franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Bally-Ballibón y Biera Reunidos, S.A.

Marqués de Guadalupe, 26 y 28—BARCELONA

Inauguración de un importante grupo escolar y obras de abastecimiento de aguas en la provincia de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 12.—En Alcolea de Calatrava, de esta provincia, ha sido bendecido e inaugurado un importante grupo escolar, donde podrá recibir enseñanza toda la población escolar de dicha localidad.

También ha sido bendecido e inaugurado el abastecimiento de aguas a la población, cuyas obras han sido llevadas a cabo en un plazo de cinco meses.—(Cifra).

Elecciones Sindicales

La emisión del voto es a la vez deber, derecho y necesidad. Deber, porque la designación electiva se frustra sin ella. Derecho, porque la voluntad del elector confiere un mandato. Necesidad, porque no hay organización sin representantes.

Sección religiosa

FEBRERO 1954

Día 14. Domingo de Septuagésima.—Santos Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón.

La misa y oficio divino son del domingo de Septuagésima, con rito 2.º cl, semidoble y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas). Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Adoración Nocturna

Santo Tomás.—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Los Siete Domingos de San José

Iglesia de Padres Paules.—A las siete de la tarde, a continuación de la Visita a la Virgen Milagrosa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, Oración del Año Mariano, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las seis de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

También se celebra el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

V. O. T. y Cofradía de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Cofradía de la Virgen del Carmen, y V. O. T.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos a San José, sermón, bendición, reserva y procesión del Santo Escapulario.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

RELOJES SUIZOS A PLAZOS CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION

RELOJES GAMA

APARTADO, 385-MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

En el Año Mariano

Mi ramillete a la Inmaculada

(Continuación)

Podrá parecer extraño a primera vista que desde el siglo V al XV no siguen el mismo ritmo la Iglesia oriental y la occidental en la presentación y defensa de este privilegio de María. Mas ya apuntaremos las causas.

Desde luego los Padres griegos son más claros y explícitos en esto. Celebran con las mayores alabanzas la santidad insigne de la Virgen, libre de toda culpa. Declaran con palabras terminantes su concepción purísima. Es que les instaba y urgía la herejía nestoriana, que negaba de plano la maternidad divina de la Santísima Virgen y rebajaba o suprimía sus singulares prerrogativas. Esto hirió las fibras más delicadas de aquellos santos Padres, y salieron al palenque de la lucha muchos de ellos, con San Cirilo de Alejandría a la cabeza. ¡Qué decisión y valentía en la empresa! En medio de todo fué un bien que los execrables cornetas de Nestorio dieran ocasión a dichos Padres griegos para explicar más ampliamente las eximias prerrogativas de María. ¡Qué cosas tan hermosas escribieron!

San Cirilo decía: «¿Quién oyó nunca que el arquitecto, edificando para sí una casa cediera primeramente a su enemigo la posesión y ocupación de la misma?» ¡Qué alusión tan hermosa y clara a la concepción inmaculada de María! Sigamos espigando testimonios.

Teodoro de Amira dice: «En el lugar de aquella de Eva, que había sido administradora de la muerte, es llena la Virgen de la gracia de Dios; es elegida para ministerio de vida; virgen perteneciente al sexo femenino, pero exenta de la malicia femenina; virgen inocente, sin mancha, totalmente irreprochable, inviolada, impoluta, santa de alma y cuerpo nacida como lirio entre espinas.» ¡Qué bella frase esta última «lirio entre espinas»! ¡Cuánto dice, si bien se la medital!

Estos son textos del siglo V. ¿Quieres, amante de la Virgen, que sigamos en el Oriente, hasta el siglo XV, recogiendo bellas flores en el campo de la patristica para ofrecérselas a ese «Lirio Divino», que es tu Madre y Madre de todos? Me parece oírte que reputas innecesaria la empresa, aunque realmente resultaría agradabilísima: ya que siempre es dulce y encantador para un buen hijo oír encomios y alabanzas de su madre. Pero tú te lo supones todo, y no te extraña que en el siglo VI Teófanos alabe a María diciéndola: «¡Oh incontaminada de toda inmundicia y señora la más irreprochable sobre todos los culpados!» Y que Anastasio Sinaíta afirme que «la Madre de Dios lleva en sí la imagen íntegra e intacta de su Hijo.» No te causa admiración nada de eso; como tampoco te extraña que en el siglo VII Sofronio de Jerusalén hablara de María de este modo: «Tú has superado en mucho a toda criatura, porque sobre todas brillaste por tu pureza. A ti te aclamo llena de gracia, porque fuiste colmada de sus dones sobre toda criatura. Hallaste en Dios una gracia eximia sobre cualquier otra, la más espléndida de todas las gracias, que nunca languidece, que ningún ímpetu conmueve; gracia totalmente invicta, eternamente duradera...»

¡Pues si leyeras en ese mismo siglo a San Andrés de Creta, a San Juan, arzobispo de Tesalónica! Para terminar hoy este artículo y proseguir el próximo sábado este recorrido por la Historia, copiaremos el testimonio de esos dos escritores amantes de María.

Dice San Andrés de Creta: «No temas; has encontrado delante de Dios gracia, la gracia que había perdido Eva... Encontraste la gracia que ningún otro como tú encontró jamás.»

Y, en fin, San Juan, arzobispo de Tesalónica se expresa en los siguientes términos: «Oyendo, por tanto, con saludable comprensión, los prodigios verdaderamente grandes y tremendos, y en realidad dignos de la Madre de Dios, realizados en su muerte, daremos, después de Dios, a la Inmaculada Señora, Madre suya, María, las gracias y las alabanzas debidas.» ¿Ves?; la llama Inmaculada, y lo repite poco después.

Sigüémoslo el sábado próximo, como te lo acabo de indicar.

FILEMON.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se exceptúan de subastas a concurso las obras de reparación y reposición de cubiertas del Orfanato Nacional de San Juan y Santa María de El Pardo y de la Posesión de Vista Alegre (Madrid).

Decreto por el que se deniega la segregación parcial de una zona del término municipal de Sollana para su agregación al de Aginet (Valencia).

Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico con barcos en alta mar, ofrecido por las Administraciones británica, francesa y neerlandesa y fijación de tarifa.

Expediente por el que se accede al cambio de denominación del Municipio de Castellar por el de Castellar del Vallés (Barcelona).

Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expediente de ejecución de las obras de suministro de aguas y saneamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid).

Expedientes de personal, de revisión de precios y de trámite.

Obras Públicas.—Decreto-ley sobre ampliación de créditos a las Diputaciones provinciales de régimen común, para la terminación de caminos vecinales.

Decreto por el que se reajustan las tarifas de ferrocarriles.

Decreto por el que se autoriza la subasta de diversas obras.

Decreto por el que se modifican las anualidades autorizadas para el abono de las obras de terminación del trozo segundo del ramal a Tabescan, en la carretera local de Llavérsi a Andorra.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de nueva construcción de la carretera local, 712 de Artá a Alcudia, sección de Son Serra de Marina a Santa Eulalia, provincia de Baleares.

Educación Nacional.—Decreto por el que se regula el ingreso en

las Escuelas de Peritos Industriales, Peritos Agrícolas y Aparejadores.

Decreto por el que se modifica el de 21 de septiembre de 1942 sobre ingreso en las Escuelas de Bellas Artes.

Decreto por el que se reconoce como conservatorio elemental de Música el Conservatorio provincial de Albacete.

Trabajo.—Decreto por el que se modifica el de ampliación del campo de aplicación de los Seguros Sociales Obligatorios.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden subvenciones para mitigar el paro obrero.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifica la Reglamentación de Trabajo de los Tranvías de Sevilla.

Industria.—Asuntos de trámite. Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona del canal de las Bardenas (Navarra y Zaragoza).

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de la ley de colonizaciones de interés local a las mejoras permanentes incluidas en el plan de Jaén.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del Reglamento para aplicación de la ley de pesca fluvial.

Informe sobre el mercado del vino en la Mancha y propuesta de medidas para remediar la crisis actual.

Informe sobre los daños producidos en campos y cosechas por los temporales y heladas de Levante y propuesta de medidas para remediarlos.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre las próximas elecciones de Jurados de Empresa y diversos asuntos sindicales.

Aire.—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico al teniente coronel del Arma de Aviación, don Ramón Senra Alvarez; comandante de la misma Arma, don Manuel Alonso Alonso, y teniente coronel del cuerpo de Intendencia del Aire, don Angel Martín Cifuentes.

Decreto por el que se dispone que los alférces de complemento eventuales de la sección aérea de la Milicia Universitaria, se considerarán en situación de actividad con ocasión de los vuelos que realicen en prácticas reglamentarias para entrenamiento de pilotaje.

tribuyó a desanimar el mercado que estuvo poco concurrido, asistiendo solamente ganado vacuno, que se cotizó a los precios siguientes:

Vacuno de leche: Añojas, de 2 a 2.500 pesetas; en producción, de 7 a 8.000.

Vacuno de trabajo: Vacas, de 4 a 4.500 pesetas; toros, de 6 a 7.000; bueyes, de 5 a 6.000.

Con bastante animación se celebró ayer el mercado semanal en nuestra capital, asistiendo bastante ganado, sobre todo vacuno, y realizándose bastantes transacciones a precios análogos a los de mercados anteriores. Se pagaron las vacas de leche, de 6 a 7.000 pesetas; añojas, de 3 a 3.500. Las vacas de trabajo se cotizaron de 4.500 a 6.000 y los toros de 5 a 7.000 pesetas. Las vacas para carne, se hicieron a 17 18 pesetas y los toros a 21 22, todo kilo canal. En ganado lanar se pagaron las corderas de 225 a 250 pesetas; primales, 275 a 300; ovejas emparejadas, 350; ovejas para carne, a 9.50 pesetas kilo; carneros, también para carne, a 11, todo kilo en vivo. Los cerdos cebados se pesaron de 16 y 16.50 pesetas kilo, pagándose los de destete de 150 a 200 pesetas y los de tres a seis meses, de 350 a 500.

Mercados

Como decimos anteriormente, por celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Angustias el pasado día 9, el mercado de los martes en Arévalo se trasladó al lunes. El tiempo inclemente con,

Información ofrecida por Vidaurreta y Compañía S. A., Maquinaria agrícola en general

Comercio.—Decreto por el que se nombra director general de Comercio, a don Raimundo de Basabe.

Informe sobre el estado de las negociaciones comerciales con la Argentina.

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

Información y Turismo.—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se crea el Departamento de Obras del Plan de Turismo.

Informes sobre la Prensa nacional y extranjera.

Repercusiones de la crisis vinícola en la Mancha

Se harán nuevas adquisiciones de sobrantes

El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas seguidamente, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos.


El ministro de Agricultura informó al Consejo acerca de las repercusiones sociales y económicas producidas por la grave crisis del mercado del vino en la Mancha. Se tomó el acuerdo de proceder a una nueva adquisición de sobrante de vinos, de calidades inferiores, para transformarlos en alcoholes con destino a la exportación.

Informó también el ministro de Agricultura sobre los daños causados en Levante por los temporales y recientes heladas, y sobre las medidas que podrían adoptarse para mitigar, en lo posible, el perjuicio económico sufrido por los agricultores. Se acordó destinar importantes cantidades del crédito agrícola y de la Comisaría del Paro para aminsonar las pérdidas ocasionadas por las últimas heladas.

El Gobierno espera también que los Bancos establecidos en aquella zona adopten medidas de flexibilidad en los créditos concedidos a los productores agrícolas levantinos.

Otro de los importantes acuerdos adoptados por el Consejo es el que se refiere a la aprobación del Plan General de Colonización de la zona regable de sesenta y dos mil hectáreas, dominadas por la primera parte del Canal de las Bardenas, en las provincias de Navarra y Zaragoza. En las treinta y ocho mil hectáreas de regadío reservadas a los propietarios de los terrenos, habrán de emplearse al año más de dos millones de jornales. Y en las veinticuatro mil hectáreas restantes, el Instituto Nacional de Colonización instalará tres mil familias de colonos y otras dos mil de productores, en catorce nuevos núcleos de población, tres en la provincia de Navarra y once en la de Zaragoza. Una vez realizada la transformación de la zona se obtendrán producciones quintuples de las actuales. Las obras puestas en riego y colonización se iniciarán inmediatamente por el Instituto, con el propósito de que queden terminadas al mismo tiempo que las grandes obras hidráulicas del pantano de Yesa.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Grandes existencias y variado surtido de

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucigrama

HORIZONTALES.—1 Mesa; Cuba. 2 Amo; Ranas. 3 Te con; ti 4 central. 5 oír; auto. 6 Trocaría. 7 Ru; Amón. 8 agudas; ml. 9 calor; tan. 10 Asas; Mora.

VERTICALES.—1 Mato, Traca. 2 Eme, Orugas. 3 So; Cio, Ula. 4 Cercados. 5 Ron; Amar. 6 cántaros. 7 un; Ruta, to. 8 Batata; mar. 9 Asilo; Mina.

Crucicifra. Por (Anvalse)

4			
	15		
		9	
11			6

COLOQUEN LAS CIFRAS

1 — 2 — 3 — 5 — 7 — 8
10 — 12 — 13 — 14 — 16

en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

Simplificación del manejo de las máquinas herramientas

BASILEA.(PSA).—El que una operación de mecanizado se realice sin perturbaciones en la máquina herramienta presupone la sencillez de manipulación de los mandos eléctricos y la brevedad de dichas manipulaciones para que el mecánico pueda concentrar toda su atención sobre la pieza mecanizada. Un nuevo dispositivo, un conmutador a mano combinado para varias operaciones y previsto de contactos de plata apropiados para una gran frecuencia de conexión y ruptura simplifica el manejo de los motores, sean de la clase que sean, haciéndole posible mediante una palanca única.

Esto no sólo significa una ventaja para el mecánico, sino también una simplificación y un abaratamiento de la instalación y de los montajes eléctricos en la máquina para el constructor de la misma, debido a la supresión de los elementos de distribución y de interrupción eléctrica.

Trátase del nuevo «monocontroller Sauter», una palanca de mando que ejecuta distintas operaciones de conexión al desplazarla sobre dos planos de incidencia normal. Sobre uno de estos planos se realiza el ajuste de la impulsión, dirección de giro o velocidad, y mediante una presión o tracción realizada en dirección normal a la del primer plano se conecta, se desconecta o se hace funcionar el freno.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO SAN RAFAEL (Segovia)

ALAEJOS

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

En la Moraña el agua caída no ha tenido importancia

Es de esperar que vuelvan los fríos y conviene que en cada mes haga su tiempo

Ha vuelto la animación en los mercados provinciales

Comentario semanal

Después de la copiosa nevada del pasado domingo—no todo lo abundante que hubiera sido de desear—comenzó a mejorar el tiempo, desapareciendo las temperaturas bajo cero en nuestra provincia y lloviendo irregularmente, pues en la moraña el agua caída no ha tenido importancia.

Es de esperar que vuelvan los fríos y ello es conveniente y lógico, pues para el campo y para la economía patria, conviene que en cada mes haga su tiempo, como lo está haciendo en este febrerillo loco.

Con la mejoría del tiempo, ha vuelto la animación en los mercados provinciales especialmente el del miércoles en Crespos y ayer en Avila, donde acudió mucho ganado y se realizaron bastantes transacciones.

En Arévalo, debido a celebrarse el pasado martes la festividad de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la ciudad, se anticipó al lunes y el mercado resultó desanimado y frío, pues el

tiempo estuvo bastante inclemente.

El precio del ganado sigue análogo a los de semanas anteriores, con ligera tendencia al alza, habiendo mucha más animación en el ganado de vida, sin duda debido a que los precios de los piensos continúan con tendencia a la baja y haber bastantes existencias.

También influye las perspectivas de una buena cosecha, pues los cultivos de otoño siguen presentando un magnífico aspecto.

Estos temporales que han sido favorables en nuestra provincia, en otras, como en las del litoral mediterráneo, han causado daños de consideración especialmente en las regiones valenciana y catalana. En los del litoral del norte, quitando los daños que causan de momento las inundaciones producidas por un rápido deshielo de la nieve acumulada, producen mucho más beneficio, pues garantizan abundancia de pastos y una mayor fertilidad en las tierras ribereñas.

Desgraciadamente el mercado

del vino sigue para abajo, se nos ha hablado de 78 céntimos litro en la Mancha, aunque como siempre pasa, estos precios no guardan proporción con los que rigen para el consumidor.

En resumen; en esta semana ha mejorado la temperatura, se han animado los mercados semanales y sigue aunque lentamente la reacción en el precio del ganado, continuando la intranquilidad entre los poseedores de piensos, cuyo precio tiende al descenso, y seguimos bebiendo vino caro y aguado, mientras que los cosecheros pasan por un momento difícil, por no saber que hacer con sus caldos.

Como decimos anteriormente, por celebrarse la festividad de Nuestra Señora de las Angustias el pasado día 9, el mercado de los martes en Arévalo se trasladó al lunes. El tiempo inclemente con,

Información ofrecida por Vidaurreta y Compañía S. A., Maquinaria agrícola en general

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS



Publicación de la Santa Bula

Mañana, según tradicional costumbre, tendrá lugar en Avila la publicación eclesiástica de la Santa Bula. Este importante documento pontificio será llevado en procesión desde su iglesia por el clero de la parroquia de San Juan Bautista a quien acompañará el Seminario Diocesano haga la Catedral donde será recibido con la máxima solemnidad por el excelentísimo señor Obispo y Cabildo Catedral, celebrándose a continuación misa con sermón explicativo de las gracias que Su Santidad el Papa concede por ella a los españoles.

Doctora Carmen López Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños.
Rayos X
Avenida José Antonio, 15. Avila

Febrerillo, el de las locuras

El citado mes famoso por sus excentricidades atmosféricas se ha comportado hoy con plena seriedad, esto es ajustado a sus características normales. En él, la anomalía es siempre normalidad. Lluvias, nieves, pedriscos, sol amable, nubosidad abundante, pero todo ello— así fué en tiempos añejos— dentro de temperaturas no de enero, tremenda mente irías.

Esta mañana amaneció un día espléndido, pocas nubes y el astro rey, desechándoles del azul de los cielos con el ardor de sus rayos sumamente placenteros. Temperatura serenamente primaveral hasta las once. Desde esta hora, febrerillo se sintió farruco y lanzó primero unos aires violentísimos y al poco tiempo, unos abundantes copos de nieve de blancura sin igual que eran la admiración de las gentes, preferentemente de las que a esa hora les veían caer desde sitios no afectados por el niveo elemento, por ejemplo, tras cristales y al lado de buenas calefacciones. Copos de nieve inofensivos, muy purificantes de la atmósfera, e inmunes al hielo, terror de los viandantes.

¿Cómo terminará el día? Cualquiera se aventura a hacer afirmaciones a este respecto. A la hora en que redactamos estas líneas como avergonzado, asoma entre nubes albas, su faz ígnea el simpático Febo.

Dr. D. Federico Collado

Puericultor del Estado y jefe de los Servicios de Puericultura del Hospital Provincial.
Suspende su consulta de enfermedades de la infancia hasta nuevo aviso.

SE TRASPASA comercio en Avila por no poderlo atender. Razón: Gestoría VELASCO San Juan de la Cruz, núm. 22.

Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia y Seguro O. de Enfermedad por oposición
Especialista en niños
(De la Escuela del Dr. Arce)
Hotel Continental

NUEVAS FERIAS DE GANADOS EN PIEDRAHITA (AVILA)

Durante los días 20, 21 y 22 de febrero se celebrarán en dicha villa, importantes ferias de ganados de todas clases. Piedrahita y febrero de 1954.—El alcalde, A. SAN JUAN.

CARTILERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Balas veaga doras» (s. c.).
Gran Cinema.—«Mamá es mi rival» (3).
Teatro Principal.—«El guantelete verde» (2).
Moralidad.—(1) Todos, incluso niño; (2) Jóvenes; (3) Mayores; (4-R) Mayores con reparos; (4) Gravemente peligrosa

Sr. Puga

Preparación militar y clases particulares de MATEMATICAS
Plaza de San Pedro, 4, bajo.

Ayuntamiento Nacional de Santa Cruz del Valle

EDICTO

El día que haga once, a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para el aprovechamiento resinoso de 67.921 pinos a vida y 4.422 pinos a muerte, señalados en el Monte de este Municipio, bajo el tipo de tasación de 330.225'08 pesetas al alza.

Las proposiciones con arreglo al modelo inserto en dicho periódico oficial se recibirán, debidamente reintegradas, todos los días hábiles y horas de oficina hasta el anterior señalado para el acto, a las trece horas, que quedará cerrado el plazo; se acompañará resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional del 3 por 100 que el adjudicatario queda obligado a elevar al 6 por 100 con las demás alteraciones para responder del exacto cumplimiento del contrato que será elevado a escritura pública y una declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Podrán tomar parte en esta subasta, las industriales que posean el Certificado de industrial resinero de la Comarca 6.ª en que se halla incluido este monte, cuyo Certificado presentarán a la Mesa de subasta, si antes no lo hubieran hecho, sin cuyo requisito será desestimada su oferta.

El importe del remate se abonará: el 10 por 100 en el Distrito Forestal y el 90 por 100 restante en Arcas municipales en dos plazos iguales: en los días 30 de junio y 30 de agosto, respectivamente, del año actual.

El contrato se hace a riesgo y ventura del rematante y éste queda obligado al pago de anuncios, reintegros, escrituras, Derechos Reales y demás que lleve consigo la subasta.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en el Edicto publicado en el B. O. E. y a los pliegos de condiciones y Reglamento de contratación de las Corporaciones locales.

Santa Cruz del Valle, 5 de febrero de 1954.—El alcalde, Jesús González.

SE VENDEN dos casas con amplios corrales, Cuesta Antigüa, n.º 5 y Granizo, 28. Para tratar en Granizo, 28. Avila.

EN LA EXPOSICION DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS

Interesante conferencia del catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de Enseñanza Media, don Guillermo García Saúco

Con motivo de la Exposición de Reproducciones «Del Románico a Goya», organizada por la Delegación Nacional de Educación de F. E. T. y de las JONS a través de su Delegación Provincial en Avila, se celebró anoche en el salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media, donde se exponen los cuadros, una interesante conferencia que estuvo a cargo del catedrático de Dibujo del mencionado centro docente, don Guillermo García Saúco.

El acto fué presidido por el subjeje provincial del Movimiento, don José Manuel Gutiérrez Abello; vicario general del Obispado, doctor don Castor Robledo; delegado provincial de Información y Turismo, don Bruno Fernández Mellado; rector del Seminario Diocesano, doctor don Baldomero Jiménez Duque, con otras personalidades, catedráticos, etc., etc.

Fuó presentado el conferenciante por el delegado provincial de Educación Nacional, don José Gallego Recto, que hizo un recuento de la labor cultural desarrollada por la Delegación de su cargo, sobre todo a través de sus ciclos de conferencias sobre temas avilenses. Habló de la razón del acto y trazó una semblanza humana y profesional del conferenciante, catedrático señor García Saúco.

Muy elocuente, su disertación tuvo dos partes clarísimas. En la primera de ellas trazó las notas fundamentales de la pintura española. En la segunda, se asistió de un ordenado esquema de nuestra pintura desde el Románico hasta Goya, motivo central de la exposición. En esta segunda parte se pudo ver cómo las notas de realismo, autenticidad e imperio-nismo que el señor García Saúco había apuntado como características esenciales de nuestros pintores, eran constantes, históricas, de una trayectoria artística de siglos.

Toda esta exposición llevaba dentro de sí la visión, no sólo de un profesor, sino la retina de un pintor que ha observado y ha estudiado una y otra vez matices y escorzos en la naturaleza y en los cuadros.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba la sala.

La Exposición ha sido muy visitada y los elogios han sido unánimes por su magnífica instalación.

Las reproducciones de las obras expuestas han sido recogidas esta tarde para su envío a Salamanca y después a otras capitales, para proseguir así su embajada cultural entre los públicos.

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión de la Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento se adhiere a la petición de la Medalla del Trabajo para D. Angel Torres

Esta sesión fué presidida por el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don José María Martín Sampedro, concurriendo a la misma los tenientes don Arturo González y don Esteban Rodríguez, el interventor, don Pedro Ortego, y el secretario de la Corporación.

Leído y aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

De la Comisión de Obras—Sobre concesión de licencias a los señores: doña Hermenegilda Arenas, doña Eduvigs López, don Esteban Pérez, don Joaquín Martín, don Pelayo Gallego, don Vicente Enriquez, don Alberto Resina y don Paulino Jiménez.

De la de Beneficencia—A efectos de su exposición al público, para oír reclamaciones, se acuerda aprobar el padrón de la beneficencia municipal que ha de registrarse durante el corriente año.

De personal—A petición del interesado, el matarife don Eugenio Torres, se acuerda otorgarle la percepción del quinto quinquenio.

Por cumplir la edad de setenta años, se acordó tramitar el correspondiente expediente de jubilación forzosa al empleado su balterno de arbitrios don Saturno Chico.

De conformidad con el dictamen jurídico del letrado asesor,

SE ALQUILA piso amueblado Avenida Portugal, 3.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Boda

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús bellamente engalanada ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Julita Espinosa Mateos, con el culto abogado don Eladio Gouzález G. Rovina. La novia vestía elegante traje de ceremonia y el novio de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, cancellor secretario del Obispado quien les dirigió una plática sobre los deberes matrimoniales. Fueron padrinos por parte del contrayente su hermana Engracia y por parte de la novia su hermano Miguel. Firmaron el acta matrimonial don Julián Tejerizo, don Juan Laorden, don Fernando Madridano, don Iguacio Rodríguez y don Mariano Alvarez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete muy bien servido por el restaurante Piquío.

Los nuevos esposos, a quienes felicitamos, salieron en viaje nupcial para varias poblaciones, entre ellas Pamplona donde visitarán a una hermana religiosa del novio.

¡Piquío!

Unico en bodas y banquetes

Petición de mano

Por la señora viuda de Martín Rodríguez y para su hijo Juan Jose ha sido pedida a don Eugenio Encinar y señora la mano de su hija Paquita. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

Jura de cargo

En la Audiencia Provincial y ante la Sala constituida por el presidente don Isidro Fernández Miranda, magistrados don Luis Ortiz de Rozas y don José Dávila Dávila y teniente fiscal don Mariano Gómez de Liaño y Cobaleda, juró el cargo de abogado el joven letrado don Julián Domingo Saiz.

Actuó de padrino en la ceremonia don Ignacio Aguirre Charro, estando presente en ella como representante del Ilustre Colegio de Abogados de Avila, don Eduardo Ruiz Ayúcar.

Al acto asistieron la casi totalidad de abogados y procuradores de nuestra ciudad, los cuales fueron después delicadamente obsequiados.

Deseamos muchos éxitos al joven jurisconsulto.

¡¡REGALO DEL PALADARI!!

Dos productos de licorería fabricados en la Provincia para orgullo de Avila. ANIS «LA SERRANA» y ANIS «DEPORTIVO», Fabricante: ARTURO FERNANDEZ, Navalperal de Pinares. Agente de ventas: Francisco Ramírez de la Fuente. San Segundo, 26. Teléfonos 115 y 388

Sepelio

Prevía la misa de cuerpo no sepultado hoy se ha verificado la conducción al Cementerio municipal de los restos mortales de la excelentísima señora doña Benita Fernández Pastrana; actos fúnebres a los que han asistido numerosas personas, siendo presididos por el hijo político de la finada doctor Costa Molinero y los señores Leirado y Sampedro presidente de la Diputación Provincial y alcalde del Ayuntamiento de Avila respectivamente. El clero de la Basílica de San Vicente cantó el acostumbrado responso.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Esteban Alía Gil, el funeral que se celebrará el próximo lunes día 15, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Vicente, será aplicado por su alma.

—Al cumplirse aniversario del fallecimiento de doña María Cruz González de Rivera Pizarro de Dávila se han celebrado sufragios aplicados por el eterno descanso de su alma en distintos templos de Avila y Mombeltrán.

Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

El homenaje de mañana a Mayoral Fernández

Como ya tenemos anunciado, mañana se celebrará el homenaje a don José Mayoral Fernández, con un acto que tendrá lugar a las doce de medio día, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento y después, con un banquete que le será ofrecido en el restaurante Piquío, donde pueden recogerse las tarjetas correspondientes, por cuantos deseen sumarse a dicho acto.

Orientación de lecturas

El Centro de Jóvenes de A. C. tiene el honor de poner en conocimiento de todos los lectores, que a partir del martes, día 16, funcionarán con regularidad los buzones instalados en las parroquias, dándose contestación a las preguntas cada dos días.

La Junta.

(Viene de 1.ª página)

y honor nacional contra la desvergüenza y el entreguismo». En sus declaraciones, enviadas desde su refugio en Tegucigalpa, y distribuidas aquí profusamente por universitarios anticomunistas guatemaltecos, Castillo añade: «No es una novedad la perpetración de crímenes políticos, torturas, deportación en masa, acusaciones desvergonzadas y procesos falsos; mi país tiene el infortunio de haber caído en manos moscovitas».—EFE.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santiago López González

Que falleció en Salamanca el día 15 de febrero de 1953

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermana doña Teodora López González, hermanas políticas doña Iluminada Hernández y doña Sofía Carrero; sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares,

Suplican una oración por su alma y asistan al funeral cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de Fuente el Sauz el día 16 de febrero a las diez de la mañana.

Se dirán misas en sufragio de su alma en la iglesia de San Juan de Sahagún de Salamanca los días 14, 15 y 16, y en la de Pascualgrande (Avila) el día 16.